



LEY DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del Sufragio Femenino y la Autonomía Universitaria”

ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE REFORMA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO

Acta No. 08/ CRCDS /2016

Presidente, Diputado Héctor Mendizábal Pérez

Secretario, Diputado Gerardo Serrano Gaviño

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veintinueve de julio del año dos mil dieciséis, en el sala "Luis Donald Colosio" del Honorable Congreso del Estado, sito en Vallejo No. 200 en el Centro Histórico de esta ciudad, se reunió el Comité de Reforma para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable del Estado, cuyos integrantes son los Diputados y Diputadas: Héctor Mendizábal Pérez, Presidente; Gerardo Serrano Gaviño, Secretario; Fernando Chávez Méndez, Vocal; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Vocal; Xitlálíc Sánchez Servín, Vocal; Mariano Niño Martínez, Vocal; J. Guadalupe Torres Sánchez, Vocal y Jose Luis Romero Calzada, Vocal, con el objetivo de realizar la Sesión Ordinaria del Comité, reunión a la que fueron convocados previamente, atendiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior
4. Lectura y en su caso, aprobación del informe de actividades correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones.
5. Asuntos Generales

Primer punto. El Diputado Secretario pasa Lista de Asistencia. Diputado Héctor Mendizábal Pérez, **Presente**; Diputado Fernando Chávez Méndez, **Presente**; Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, **Presente**; Diputado Mariano Niño Martínez, **Presente**; Diputado J. Guadalupe Torres Sánchez, **presente**; Diputada Xitlálíc Sánchez Servín, **Presente**; Diputado José Luis Romero Calzada, **presente**; Diputado Gerardo Serrano Gaviño, **Presente**. Por lo tanto, el Diputado Presidente declara que existe quórum, y con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, serán válidos todos los acuerdos que en esta reunión se tomen.

Segundo punto. El Diputado Presidente pone a consideración Orden del Día. Se Aprueba por unanimidad.



“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del Sufragio Femenino y la Autonomía Universitaria”

ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE REFORMA
PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO

LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

Tercer punto. El Diputado Presidente, somete a consideración si se exime la lectura del Acta de la reunión anterior, la cual fue circulada con anterioridad entre los integrantes del Comité. La moción se aprueba por unanimidad. Acto seguido, se aprueba por unanimidad el Acta de la reunión anterior.-----

Cuarto punto. En el uso de la voz el Diputado Presidente del Comité, da la bienvenida a los diputados integrantes del Comité, y señala que de acuerdo al punto cuatro del Orden del Día, se procede a la revisión y en su caso la aprobación del informe de actividades del Comité de Reforma para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable del Estado correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Honorable Congreso del Estado. Dice que, de acuerdo a los lineamientos que rigen a esta soberanía y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 133, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, pone consideración de los presentes el contenido del informe, para su discusión. Los Diputados presentes entran en la revisión del informe. De manera unánime consideran que el contenido del informe está acorde a las actividades desarrolladas por este Comité durante el periodo que se informa. Acto seguido, el Diputado Presidente, dice que al haberse revisado el documento y no existir más aportaciones al contenido del informe, se somete a votación de los integrantes del Comité, para su aprobación, el informe de actividades del Comité de Reforma para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable del Estado correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del H. Congreso del Estado. Se aprueba por unanimidad. En consecuencia el Diputado Presidente, dice: se aprueba por unanimidad el informe de actividades del Comité de Reforma para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable del Estado correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del H. Congreso del Estado y solicita se dé trámite para su presentación ante la Directiva de esta soberanía. -----

Quinto punto. Continúa con la palabra el Diputado Presidente, expresa que se está en el punto de Asuntos Generales. Solicita a los integrantes del Comité, si alguien intervendrá, o si existe algún asunto a tratar. Al no existir más intervenciones y no tener ningún otro asunto pendiente, el Diputado Presidente dice, siendo las catorce horas con quince minutos del mismo día, se da por terminada la reunión y con fundamento



“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del Sufragio Femenino y la Autonomía Universitaria”

**ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE REFORMA
PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO**

LEGISLATURA
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se levanta la presente acta para constancia.-----

Por el Comité de Reforma para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable del Estado

**Dip. Héctor Mendizábal Pérez
Presidente**

**Dip. Gerardo Serrano Gaviño
Secretario**



HONORABLES DIPUTADOS DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

“2015, Año de Julián Carrillo Trujillo”

COMITÉ DE REFORMA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO

Lista de Asistencia

Sesión Ordinaria del Comité de Reforma para la Competitividad y
Desarrollo Sustentable del Estado.

29 de julio de 2016

Nombre	Firma
Diputado Héctor Mendizábal Pérez Presidente	
Diputado Gerardo Serrano Gaviño Secretario	
Diputado Fernando Chávez Méndez Vocal	
Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas Vocal	
Diputado Mariano Niño Martínez Vocal	
Diputado J. Guadalupe Torres Sánchez Vocal	
Diputada Xitlálíc Sánchez Servín Vocal	
Diputado José Luis Romero Calzada Vocal	